

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ZIG-ZAG

Las plumas

Habéis advertido la variedad que ha impuesto la moda femenina en las plumas de los sombreros? Nunca se vieron tantas y tan diversas. El capricho de las mujeres va adquiriendo caracteres absurdos. Mirados de lejos, los penachos de los "chapeaux" os ofrecen un conjunto extravagante e inarmónico, que no deja sin embargo de tener su encanto. Las plumas, sobre todo, os sorprenden y os asombran. No son ya aquellas gallardas amazonas, blancas, negras, rojas, que caían graciosamente sobre la cabeza de las damas, dando a los sombreros trazas de chambergos caballerescos. Hay ahora plumas que se elevan hacia arriba con un aire graciosamente soberbio. Unas son esponjosas, infladas; otras, finas, que temblequean movidas por el leve airecillo. Son de todas las clases y de todos los colores. Sobre el negro terciopelo se destaca el verdor tornasolado de las plumas de pavo real. En otros tocados se ven las plumas de gallo teñidas de rojo, o las fastuosas plumas de avestruz, o las plumas blancas de paloma. Agrúpanse unas en forma de alas que coronan las cabelleras rizosas. Otras se inclinan hacia atrás, rectas, gallardas. Otras aparecen revueltas, enmarañadas, confundidas, como si el arte de la modista consistiera en amontonarlas...

Y así todas. La fantasía femenina no cesa de laborar, imaginando nuevas creaciones caprichosas. Viendo estos sombreros, pensamos, sin querer, en las obreritas afanosas e infatigables que combinan los fieltros y las flores, y las plumas y los lazos, y para lograr estos conjuntos raros y graciosos, que son luego la envidia y la admiración de muchas mujeres.

¿Quién no contempló alguna vez, al pasar ante las ventanas de uno de los grandes talleres de modas, a las muchachas gentiles encargadas de hermoear a quienes pueden costearse el lujo de aumentar su belleza con sedas y avalorios? Las habéis visto retorcer alambres, recortar telas, trazar sutiles líneas de puntadas sobre los rasos flexibles y brillantes, urdir la trampa admirable de los encajes, rizar las plumas fantásticas que han de lucirse en los paseos. Y habréis sentido una piedad infinita hacia estas mujeres que viven de halagar la vanidad femenina.

Las plumas! Ellas son, para la mujer, el más piadoso adorno. No se diferencian en ello las damas de la Europa civilizada de las pobres hembras salvajes de la India o de Africa. Con plumas se engalanan todas, acaso para indicarnos así que tienen clima de pájaro. La única diferencia está en que unas llevan las plumas sobre el raso, más tentador y más adorable, de la propia piel, tersa y suave. Y estas últimas, en realidad, son las que mejor conocen el arte de la seducción.

Tartarin

Clima de esta Capital

Día 25 de Noviembre
Temperatura máxima a sombra 21.5
Minima 16.6
Oscilación 4.9

Un recuerdo de Jorge Sand

EN la subasta pública celebrada recientemente en Carmaux, de los bienes procedentes de la herencia de la viuda de Dulac, se ha encontrado un objeto perteneciente a Jorge Sand.

Consiste este recuerdo en una boquilla para cigarrillos, en la que se encuentran colocados restos de uno que fumó la insigne escritora en casa del doctor Lalemand. Acompaña a la boquilla un tarjetón que tiene escritas las siguientes palabras.

«Cigarro fumado por Jorge Sand en la casa del doctor Lalemand, miembro del Instituto, durante la «soirée» celebrada el 8 de Noviembre de 1846, en París. Recuerdo de amistad.—A. Cauvet, Ingeniero.»

Con esta inscripción remitió Cauvet la boquilla a su íntimo amigo M. Mangin, y éste, a su vez, lo legó a la viuda de Dulac.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 25 (22'15).

Asuntos de Canarias
El celoso diputado tinerfeño, D. Antonio Domínguez Alfonso, ha citado para mañana a todos los elementos que forman la Comisión encargada de hacer el desglose en la administración general de esa Provincia, con objeto de celebrar una reunión para tratar en ella asuntos de gran importancia relacionados con la cuestión citada.

Entre la colonia
Entre la colonia canaria que reside en esta Corte, ha originado gran expectación el anuncio de esta reunión que ha citado el Sr. Domínguez Alfonso.

Se espera a conocer los acuerdos con verdadera ansiedad.

Otra reunión
El jueves próximo y también citada por D. Antonio Domínguez Alfonso, se celebrará otra reunión a la cual han de concurrir las comisiones encargadas de gestionar lo necesario para que en Tenerife se erijan un monumento a Sol y Ortega y otro a la victoria del 25 de Julio.

Se confía en que en estas reuniones se tomarán importantes acuerdos, merced a los cuales sean pronto un hecho esos proyectados monumentos.

Los estudiantes
El conflicto estudiantil en esta Corte se ha calmado ya, habiéndose normalizado la situación.

Esta actitud de los estudiantes obedece a que esperan la solución que ha ofrecido dar el Gobierno al conflicto planteado.

De esa decisión del Gobierno dependerá la paz entre ellos o la reproducción de los tumultos y motines.

En libertad
En vista de la tranquilidad que por ahora reina entre los estudiantes, se ha dispuesto que fueran puestos en libertad casi todos los detenidos con motivo de las pasadas revueltas.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'00 por £
París, vista, a 6'65.

MERIENDA REPUBLICANA

Los señores que deseen asistir a la merienda que para celebrar el triunfo obtenido en las pasadas elecciones municipales, se organiza por los elementos republicanos para el próximo día 30, pueden pasar a inscribirse en la Juventud Republicana, de 8 a 11 de la noche.

OBITUARIO

HA fallecido en esta Capital la respectable anciana D.^a María Doria Herrera, madre de nuestro estimado amigo, el acreditado comerciante don Cándido García Doria.

Su sepelio se verificó ayer a las cinco de la tarde, viéndose muy concurrido.

—Después de largos y penosos padecimientos ha fallecido en la vecina ciudad de La Laguna la infortunada joven Srita. Dolores Galván.

A su supelio asistió numerosísima concurrencia y la banda de música La Fé.

A las familias de los finados significamos nuestro sentido pésame.

DE FRUTOS

Los Sres. G. E. Hudson & Son, telegrafían a su representante en esta plaza D. Manuel García Lanza, que los frutos de estas islas se venden a los siguientes precios:

Londres
Bananas de 9.- a 13.-
Tomates de 12.- a 14.-
Manchester
Bananas de 9.- a 12.-
Tomates de 13.- a 14.-
Hamburgo
Bananas de 56.- a 68.-
Tomates de 12.- a 20.-

VAPOR

Los Sres Hardisson Hermanos, agentes en esta plaza de la poderosa Compagnie Generale Transatlantique, nos comunican que, según telegrama que han recibido, el rápido vapor francés *Mexico*, que salió de este puerto el día 10 del actual, conduciendo numeroso pasaje de estas islas para la Habana, llegó a su destino sin novedad en la mañana del 22 del corriente.

Consumatum est...

TODO, por lo que se refiere a nombramientos de Alcalde Presidente de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y de Gobernador civil de la Provincia de Canarias, ha concluido. El nuevo Gobierno conservador, como es uso y costumbre de todos los Gobiernos, ha designado para el desempeño de esos cargos en esta como en todas las demás provincias españolas, a dos funcionarios afiliados a su partido.

En ese reparto que desde la cumbre del poder ha hecho el señor Dato y demás señores Ministros de su presidencia, nos ha correspondido, para la Alcaldía, un joven concejal, hombre apasionado, vehementemente, impulsivo y de bien escasas dotes para desempeñar a satisfacción de todos un cargo tan delicado y de tan difícil manejo como el que le ha sido confiado. Sea todo esto dicho con la más cumplida franqueza.

Pero por lo que se refiere al Gobernador civil, cargo para el cual ha sido designado el Sr. D. Gonzalo Segovia y Ardizoni, Conde de Casa Segovia, la cuestión cambia de aspecto notablemente.

Con respecto al nuevo funcionario sólo podemos hablar por referencias, dando desde luego por más autorizadas aquellas que en su última correspondencia adelantó a los estimados lectores nuestro redactor en Madrid, «Un chasnero». Este, al hablar del Conde de Casa Segovia, se expresaba en términos altamente prometedores.

En el reparto de Gobernadores civiles hecho por el Gobierno del Sr. Dato—decía,—Canarias ha resultado indudablemente favorecida.

La razón de este juicio, del que no podemos menos que felicitarlos, hallábase nuestro activo compañero en el hecho de que el señor Conde de Casa Segovia no es un político profesional.

Esto—decía—le permitirá entrar en el Gobierno civil sin prejuicios de ningún género, resuelto a conducirse con la rectitud e imparcialidad que su elevado cargo requiere. Así también lo esperamos, deseándolo en nombre de la armonía y la paz entre todos, puesto que es el caso que el nuevo Gobernador, aunque desde luego no podrá substraerse por entero a las influencias de la malhadada política imperante, es hombre que, según referencias, desconoce en cierto modo los procedimientos usuales entre políticos de profesión. Esto sirve ya de alguna garantía que abone la tranquilidad en Tenerife y aun en el resto de la Provincia, pues desde luego queremos suponer que sabrá poner freno a aquellos Delegados que tratan de salirse del cumplimiento de su deber con fines políticos, cometiendo atropellos que luego quedarían impunes al proclamar su adhesión incondicional al Gobierno.

Por otro lado vienen en abundancia de tal garantía, las declaraciones que el nuevo Gobernador ha hecho, primero en Madrid, y luego públicamente al llegar a Tenerife. Esos propósitos, el espíritu de rectitud e imparcialidad en que ha dicho se propone inspirar su gestión, nos satisfacen mucho y ellos, como ya decimos, nos dan derecho a esperar que el Conde de Casa Segovia sea, du-

rante la etapa de su mando civil en Canarias, el Gobernador prudente, libre en absoluto de prejuicios y hasta cierto punto de compromisos de cualquier género. De ese modo podrá fácilmente huir de las intrigas políticas que preparen sus correligionarios de aquí con el fin de utilizarle a él como instrumento para satisfacer sus pequeños odios y amparar sus particulares conveniencias.

De tal modo cubiertas las vacantes en el Gobierno civil y la Alcaldía, no es difícil prever lo que ha de ocurrir en adelante.

En el Ayuntamiento surgirá de nuevo el espíritu perturbador de la discordia, imposibilitando una buena obra de administración, precisamente cuando más falta hacía salvar al pueblo de la bancarrota. Y todo ello se deberá al nombramiento del nuevo Alcalde recaído en un hombre que no es nada más que conservador—conservador en toda la extensión de la palabra.

Falta, pues, que resulten ciertos los vaticinios que nos han obligado hacer las buenas referencias que del Sr. Conde de Casa Segovia tenemos. Entonces posible es que muchos atropellos se eviten y muchas vergüenzas desaparezcan de las costumbres políticas tinerfeñas.

Ahí tiene el Sr. Gobernador un buen debut. Con inclinarse a un lado o a otro, inclinará en su favor o en su contra, la opinión popular... El sabrá lo que hace.

Del Puerto de la Cruz

Sr. Gobernador:

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz tomó un acuerdo, en el que estimando que los concejales don José de Arroyo, don Pedro González de Chávez y don Manuel García Hernández, tenían incompatibilidad para desempeñar sus cargos, por existir contienda judicial contra los mismos, se dispuso incoar el oportuno expediente para que en su día sea resuelto por el Cabildo. Dicho expediente se halla en tramitación; pero, no obstante, el Alcalde accidental don Manuel González Jorge, suspende ese acuerdo fundándose en que el Ayuntamiento no tiene competencia para declarar la incompatibilidad, sin fijarse en que la Corporación no ha hecho tal declaración, como lo demuestra el hecho de hallarse en tramitación el expediente de referencia.

¿No es esto una violación de la Ley? ¿Puede consentirse que los elementos acudidos por el señor Arroyo, salido "milagrosamente" de un procesamiento por falsedad, incurran en prevaricación dictando resoluciones contrarias a los intereses municipales, puesto que lo que se pretende es paralizar el curso del consabido expediente para que sigan "en el machito" los que hasta ahora tenían sin inscribir en el registro más de cuatro mil pipas de agua que pertenecen al Municipio y que valen más de un millón de pesetas?

El asunto promete dar juego; pero por de pronto, lo que interesa es que ni por un momento continúen al frente de los intereses municipales del Puerto de la Cruz quienes no han hecho nada útil y provechoso, de verdadera o positiva estabilidad o transcendencia, sino dejar abandonados intereses tan sacratísimos como las aguas del abasto público, las que pudieran desaparecer con los nuevos trabajos de explotación que sin auencia del Municipio están llevando a efecto los concejales incompatibles en unión de otros que también tienen intereses en tal explotación.

Precisa, pues, que ese decreto del señor González Jorge quede sin efecto, y que se tramite el expediente de incapacidad ya incoado, para que el Cabildo resuelva lo que proceda.

ARMONIAS CONSERVADORAS

Todos como un solo hombre

PARA aquellos que siguen afirmando que Maura es el hombre de la situación y que tras del gobierno de Dato está, como un solo hombre, todo el partido conservador, copiamos los siguientes trallazos que el catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Pérez Bruno,—uno de los reaccionarios más recaltrantes y el más furibundo de los mauristas,—ha lanzado contra los que él califica de traidores:

«Tienen razón las izquierdas al decir que al Sr. Maura le han dado en las narices con la puerta del Poder. El hecho es cierto, y cuando se dice la verdad hay que reconocerla. Que las izquierdas han triunfado, que su veto lleva la ejecutoria de la prerrogativa real, también es verdad. Que este Gobierno no representa la prosecución de la política de 1907 a 1909, sino la rectificación. Es exacto también. ¿Para qué mentir, para qué devanarse los sesos con sofismas en apoyo de ficciones cuando se trata de la derrota política de un hombre, del único hombre que cae en España por no prestarse a la ficción? Nada de miserable abogacía, nada de esa roña secular que nos enturbia las aguas del alma. Sí; es verdad, todo es verdad. Así nos entenderemos mejor.

Todo el partido se había hecho solidario de la conducta de su jefe en el Parlamento. Allí planteó la cuestión el Sr. Maura. Pues si todo el partido había ratificado la famosa nota de Enero y los discursos del jefe, ¿qué representa el Gobierno Dato? Ese Gabinete representa la indisciplina y la traición. Precisamente el Sr. Dato había llevado la voz cantante en el Congreso. «Nuestro querido e ilustre jefe; no hay más jefe que él». No podía darse mayor melosidad. Y todos firmaron la carta de D. Alejandro. Y cuando se firma una carta así y cuando se hace volver a un hombre, como se hizo volver al señor Maura, y luego se hace lo que se ha hecho, ¿cómo se llama eso?... En el lenguaje castellano, traición.

Mudos estuvieron en el Parlamento en punto a disentir. Ni el Sr. Dato ni el Sr. Besada dijeron esta boca es mía cuando se trató de desconocer la autoridad legítima del jefe del partido conservador. Sancionada por el silencio y por la cobardía, ha dicho Melquíades Álvarez en su discurso del Hotel Palace. ¿Es o no es esto verdad? Pues si eso es verdad, de un lado están los leales, y de otro lado mil, diez mil, quince mil—los traidores.

En una palabra: que se ha deshecho el partido conservador. Eso que está en el Gobierno no es un partido, es una oligarquía de personas que a espaldas de su jefe ha sacado la caja del trurrón del palacio real.

¡Ahora nos sale el Sr. Besada con que en el año de gracia de 1909 aprendió mucho! Vaya un alumno aprovechado el Sr. Besada. Cuatro años, tiene razón A B C., cuatro años ha necesitado el Sr. Besada para aprenderse la lección. Semejante lentitud mental está en pugna con la viveza de los entendimientos gallegos. ¿Por qué no hablé?

No se podía ni se debía dar el Poder a Silveira, mientras vivía Cánovas, porque Cánovas era el jefe indiscutido e indiscutible del partido conservador; no se podía ni se debía dar el Poder a Garmazo, mientras vivía Sagasta, porque Sagasta era el jefe indiscutido e indiscutible del partido liberal. No se podía ni se debía premiar una disidencia Pero, ¿por qué no ahora a García Prieto? Esta solución era la lógica y hubiera sido una prueba de equidad. García Prieto, respecto a Romanones, era, por lo menos, tan jefe como él. ¿Con que no se puede premiar la disidencia de García Prieto y se puede premiar la disidencia de Dato. Al "trust" le ha parecido este perfectamente constitucional. Lo habrá leído en algún tratado inédito como los que exhumó cuando la famosa actio "aestimatoria".

Lo que pasa es que nadie se atrevía cara a cara con el león. Habéis necesitado que el domador os lo encierre en la jaula, y ahora, ahora es cuando los gatos, las vulnegas y los gozquecillos os atrevéis con él. Pero si el león ruge van a hacer competencia a las liebres algunos "cachalotes".

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Más del Puerto

La imprudencia de dos guardias

Nos enteran de que en el Puerto de la Cruz, antenoche, pudo ocurrir un grave acontecimiento, de no haber mediado la prudencia de nuestro querido amigo Luis Rodríguez Figueroa.

Parece ser que dos guardias municipales o el comisario de policía con que el nuevo Alcalde ha sustituido al anterior (contra el que por cierto se sigue un sumario por falsedad que ignoramos en qué estado de tramitación se halla), llevaban detenidos a dos honrados trabajadores que no habían cometido otra falta que la de hablar bien de los republicanos de la localidad y desearles que vivieran muchos años para continuo sobresalto del señor Arroyo; pero en lugar de alojarlos en la prevención, se les condujo a los altos de las dependencias municipales y allí se les quiso hacer firmar o que prestasen su asentimiento a determinadas declaraciones, lo que como es natural, soliviantó a aquellos dos hijos del pueblo y les obligó a recriminar a quienes tan equivocadamente desafiaban su función de guardadores del orden público.

Enterados de esto los vecinos, fué tomado tal incremento la indignación ante la conducta de los policías, que hubo un momento en que al enterarse de lo que se había exigido de los detenidos por el grave delito de alabar a los elementos republicanos, el pueblo en masa de más de doscientas personas exigió de los guindillas que les dejaran en libertad, y como se resistieron fueron increpados exigiéndoseles que entregaran el documento o declaración que se tenía preparado para perjudicar a los aludidos detenidos, llegando hasta el choque personal, que pudo evitarse por la intervención del concejal, nuestro ya citado amigo don Luis Rodríguez Figueroa, quien logró calmar a la multitud rogándoles se tranquilizasen y no alterasen el orden, prometiendo que él se encargaría de esclarecer el asunto.

Hablan los dependientes

Una carta

Sr. Director de EL PROGRESO Presente.

Muy distinguido señor mío: En contestación a algunos artículos publicados por *La Región* me permite suplicarle se sirva publicar en el periódico de su digna dirección las adjuntas cuartillas.

Le anticipa las mas expresivas gracias su atto s. s.
Q. E. S. M.
Domingo Ayala.
Santa Cruz de Tenerife, 24 de Noviembre de 1913.

En vista de los repetidos artículos que después de las pasadas elecciones viene publicando el periódico de esta localidad *La Región*, refiriéndose a la conducta observada por los jefes y empleados del comercio, industria etc. etc., hemos de contestar en lo que a nosotros como empleados asociados respecta, lo siguiente:

1.º Que protestamos de la manera más enérgica del concepto tan pobre que de nosotros tiene formado el autor o autores de los mencionados artículos al considerarnos poco menos que borregos, pudiendo asegurarse que todos los empleados a que alude saben perfectamente cuales son sus deberes y derechos, importándonos poco la campaña del referido periódico al pretender indicar a nuestros jefes la línea de conducta que con nosotros deben observar, porque estamos seguros de que nuestros jefes atenderán mejor al buen cumplimiento de nuestros servicios que a cuantas innobles indicaciones pretende hacer el articulista de referencia.

2.º Protestamos también de la gratuita aseveración del autor de esos artículos poniendo en duda el cumplimiento de nuestros deberes profesionales, pues la demostración palpable de que sabemos ocuparnos en nuestro trabajo son los buenos y magníficos sueldos que, según el propio autor confiesa, se nos otorga.

Consignadas las anteriores protestas nos permitimos hacer algunas consideraciones a los demás conceptos mortificantes para nuestra clase, que sera quizás más modesta, mucho más, que la clase social a que pertenezca el autor o inspirador de los artículos de referencia, pero hemos de advertirle para su gobierno que consideramos nuestra dignidad muy por encima de la altura a que nos ha querido colocar *La Región*.

Si a los empleados de comercio e industria le está prohibido recurrirse a los colegios electorales y mucho menos tomar parte activa a las elecciones, entenderemos que *La Región* ha debido denunciar a los Tribunales de Justicia a aquellos que hayan infringido la Ley; pero nunca consideramos justificado ese toque de atención a los jefes o patronos, que todos saben también defender sus intereses y gobernar sus casas sin que *La Región* tenga que atribuirse cometidos que nadie le ha autorizado.

Entendemos también que la misión de la Prensa no es precisamente censurar y laborar en perjuicio de las clases necesitadas; créanos que a otros fines más laudables, deben dedicar sus inteligencias los redactores de *La Región*.

También creemos que no es incumbencia de *La Región* el querer discutir y tratar de si nuestros jefes nos conceden sueldos más o menos magníficos, ni si se nos otorgan buenas o malas comisiones, porque al hacerlo será por considerar justa tal remuneración a nuestra laboriosa gestión en defensa de sus intereses o porque lo estiman conveniente por ser así su santa y libérrima voluntad; pero nunca para comprar nuestra conciencia, porque esta no la vendemos a ningún precio. Y, finalmente, haremos constar que no hacemos política ni necesitamos vivir de ella ni con ella, siendo por tanto libres en esta manera de pensar y teniendo cada uno derecho a votar a quien le dicte su conciencia, cumpliendo así con la misma ley que nos obliga a emitir nuestro sufragio.

Por el Centro de Dependientes.
El Presidente, D. Ayala.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Una niña atropellada

AYER, a eso de las tres de la tarde, ocurrió en esta Capital un lamentable accidente del que fué víctima una niña de corta edad, hija de nuestro queridísimo amigo D. Pedro Maffiotte y La Roche.

Según nos informan, la pequeña María Luisa Maffiotte, que así se llama la niña atropellada, se hallaba en el interior de su casa en la calle de San Roque, número 69, de la cual salió con objeto de jugar en unión de otros niños, en el preciso momento en que por aquella vía descendía un carro cargado de maderas. La niña, que salió corriendo, no pudo contenerse al ver el carro y fué a tropezar con la mula que iba entre lanzas. A consecuencia del brusco choque, cayó al suelo, sin que a un hermanito suyo que al verla en peligro tiró de ella hasta romperle la tela del traje, le fuera posible salvarla del accidente. Tan inesperado y rápido fué todo, que el carrero apenas se dió cuenta, siéndole imposible hacer parar el vehículo en el momento, por lo que la niña fué alcanzada de una rueda, la cual le causó una extensa herida en el muslo y pierna izquierda, con fractura del fémur, aparte de otras contusiones.

La desgraciada niña, que apenas cuenta dos años de edad, trató de levantarse apoyándose en la pierna derecha y siendo inútiles sus esfuerzos, pues la gran herida sufrida le imposibilitaba para todo movimiento.

A requerimientos de los vecinos y gritos de los demás niños, acudió una sirvienta del Sr. Maffiotte, la cual, en unión del carrero, recogió a la pequeña niña. En seguida fué conducida al Dispensario de la Cruz Roja, donde no se le pudo atender por hallarse ausente el médico de guardia. Entonces se dispuso que la ambulancia la trasladara al Hospital. Una vez allí fué atendida por el Dr. Soler y el practicante de guardia, sin que pudiera practicársele una cura, por impedirlo el estado en que había quedado la niña.

Después de lavarle y desinfectarle cuidadosamente la herida, se le condujo de nuevo a su domicilio, quedando hecho cargo de su curación el Dr. Veremundo Cabrera, a cuya clínica fué llevada esta mañana para practicarle una escrupulosa y difícil operación. Esta se llevó a cabo felizmente y ya la niña se halla otra vez en casa de sus padres.

Estos han sido visitadísimos por sus innumerables amigos.

El carro que atropelló a la niña María Luisa, es propiedad de D. Luis Armas, y se halla marcado con el número 104. Cuando ocurrió el accidente iba conducido por el carrero Francisco Hernández Bethencourt.

De todo corazón lamentamos el desgraciado accidente.

Fatal desenlace

Escritas y compuestas las anteriores líneas, cuando ya iba a entrar en máquina la presente edición, llega a nosotros la triste noticia de que la infortunada niña María Luisa Maffiotte y López, ha fallecido a consecuencia de la terrible herida ocasionada con motivo del accidente del que fué víctima ayer por la tarde.

La sorpresa y la pena que la fatal nueva nos ha causado no son para descriptas. Preferimos callar por hoy y sólo recomendar a sus padres la resignación bastante para sobrellevar el peso de esa enorme desgracia, cuyo horror a todos nos ha dejado suspensos y mudos por la sorpresa y el dolor.

Atención, costureras

Se necesitan jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Notas taurinas

El programa

LA Empresa, en su deseo de complacer a los aficionados y al público en general, ha organizado una extraordinaria corrida de toros que tendrá los caracteres de un verdadero acontecimiento taurino jamás visto en Canarias.

Con superior permiso y presidida por la autoridad se celebrará el día 7 de Diciembre de 1913 una extraordinaria y magnífica corrida de seis bravos y escogidos toros de la acreditada ganadería sevillana de D. Antonio López Plata, los cuales serán estoqueados por los valientes y notables matadores de toros con alternativa en Madrid, Antonio Pazos, de Sevilla, Pacomio Peribáñez, de Valladolid, Serafín Vigiola (Torquito), de Bilbao.

Cuadrilla de Pazos.—Picadores: Antonio García (Platillas), Miguel Bana (Bolo); Banderilleros: Manuel Pérez (Vito), José Pérez (Manchao), Enrique González (Perdigón).
Cuadrilla de Peribáñez.—Picadores: Antonio Martínez (Cid), Antonio Feria; Banderilleros: Pablo Baos (Sordo), Adrián Rodríguez (Fresquito), Plácido Palomino.

Cuadrilla de Torquito.—Picadores: Luis Alcaraz, José Fernández (Largo); Banderilleros: Domingo Pons (Chatallo), Justo Sánchez (Zurino), José Herrero (Herrerito).

Puntillero: Rodolfo García Campos. Los precios de las localidades, incluido en ellos el 3 por 100 de contribución industrial, 15 por 100 de Timbre y 5 por 100 de mendicidad, son los siguientes:

Palcos con cinco entradas, 50 pesetas; Sillas de preferencia con entrada, 10; Barreras de Sombra, 10; Tendidos de SOMBRA, 7; Tendidos de SOL, 5; Medias entradas de Sombra, 4; Medias entradas de Sol, 3.

Las medias entradas son para niños menores de cinco años y militares sin graduación.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una, empezando la corrida a las tres en punto. Una banda de música amenizará el espectáculo.

Comunicado

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Noviembre de 1913.

Sr. Director de EL PROGRESO. Habiendo leído en el periódico de su digna dirección el anuncio que la Compañía del Gas establecida en esta Capital ha insertado, y como quiera que una nota al pie de dicho anuncio se nos alude diciendo quedamos desautorizados como montadores de dicha Fábrica, y ésto pudiera dar margen a que el público interpretara indebidamente nuestra separación de dicha Compañía, perjudicando así nuestro trabajo como tales montadores o instaladores del alumbrado de Gas, suplicamos a usted encarecidamente haga público por medio de su periódico que nuestra separación de la referida Sociedad ha sido por nuestra propia voluntad y por no encontrarnos conformes con las retribuciones que percibíamos por nuestro trabajo, y no por ninguna otra causa.

Pedimos a V. mil perdonos por la molestia que pudiéramos ocasionarle y anticipándole las más expresivas gracias nos ofrecemos de V. como sus más afectos y s. s. q. b. s. m.—Abelardo Rodríguez, Baldozero Bona.

EL SUCESO DE ESTA TARDE

Una puñalada

ESTA tarde, a las tres próximamente, ha ocurrido un trágico suceso en una venta situada en el callejón conocido por el *Combate*, donde se hallaba instalado el antiguo *Picadero*. Este había desaparecido, siendo reemplazado por una venta donde a diario se reunían los parroquianos a jugar sus *rondas*.

Y parece que hoy se hallaban en la citada venta tres individuos, cuyos nombres aun desconocemos. Uno sabemos que se llama Pepe el *Jamero*, otro Barreto el *Rubio*, y del otro no conocemos ni el apodo. Entre el *Jamero* y otro, surgió una disputa, de la cual resultó el primero con una herida de arma blanca.

Una pareja de Seguridad se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del herido al Hospital civil. A ese establecimiento se encamina en estos instantes nuestro repórter, y las noticias que él nos traiga serán añadidas a la presente nota informativa.

Por otro lado hemos practicado las averiguaciones que la urgencia del caso requiere y de nuestras gestiones resulta que el agresor fué el mismo dueño del establecimiento, el cual parece que disputó con el agredido por haberse negado éste a satisfacer el gasto hecho.

Entre ambos mediaron palabras malsonantes, y ante la negativa del *Jamero* parece que el dueño de la venta hubo de darle un bofetón, lo cual encendió los



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El rápido y recién construido vapor correo alemán

Steigerwald

Llegará FIJAMENTE a este puerto el 3 de Diciembre de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

HABANA

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos
Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

ánimos hasta el punto de acabar como dejamos dicho.

El agresor, hombre de regular edad, casado y dueño del establecimiento donde se desarrolló el suceso, se llama Aurelio Jorge Medina.

Este ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Escritas las anteriores líneas, llega nuestro repórter de regreso del Hospital.

Allí le informan de que el *Jamero* fué curado apenas llegó, presentando una sola herida de arma blanca bajo la tetilla izquierda y cuya calificación es de pronóstico reservado.

El verdadero nombre del herido es José Rodríguez Pérez, de oficio carpintero de ribera. Le acompañaba Ramiro Barreto (el *Rubio*), de oficio herrero, y se dice que otro individuo cuyo nombre se ignora.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 25 (12-15).—Observatorio a Comandante Marina. Tenerife.

Una depresión profunda (723 m. m.) se encuentra sobre Islandia. Las presiones más altas (776 m. m.) tienen su centro en España. El mar está muy agitado en el Cantábrico. Son probables los vientos de tierra por todas nuestras costas y que se entable el levante en el Estrecho.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

De obra

PETRA Padrón Alvarado ha dado cuenta de que Rogelio Gómez Guerra, la maltrató de obra.

Un rata

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, Antonio Marrero Fajardo, por resultar autor del robo de 389-15 pesetas, cometido hace algunos días en el almacén de los Sres. Ladeveze.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Sociedad anónima)

En cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el sábado 29 del actual a las 8 y media de la noche en el local de la sociedad «La Benéfica».

Para concurrir a la citada junta, los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la gerencia, Alfonso XIII 64, de 2 a 5 de la tarde del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que puede admitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 29 de dichos Estatutos, los señores accionistas, que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula-poder.

Se hace presente que conforme al artículo 168 del Código de Comercio para tener validez los acuerdos de esta junta tienen que concurrir a ella las dos terceras partes de los accionistas y las dos terceras partes del capital social.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Noviembre de 1913.—El vocal-secretario, del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la gestión del Consejo en uso de las autorizaciones que se le concedieron en junta general extraordinaria de 31 de Marzo último.

Proponer en vista del resultado de dicha gestión las soluciones que se estiman convenientes, bien relativas al sostenimiento de la Sociedad, con o sin reducción del capital, bien a la liquidación de la misma en su caso.



Hamburg Amerika Linie

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)
El rápido y hermoso trasatlántico alemán

DANIA

Llegará a este puerto procedente de la Habana el 25 de Noviembre, con destino a Vigo, Bilbao, Amberes y Hamburgo con hueco para pasaje y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina,

GUARDIA CIVIL

Una alfombra

HA sido denunciada la vecina de la Orotava, María de la Concepción González y Cejas, por suponerse autora del robo de una alfombra que se encontraba en la iglesia protestante, situada en los jardines del hotel Taoro.

Reyerta

Ha sido denunciado el vecino de la Orotava, Ismael Rodríguez García, por sostener una reyerta con el anciano Gregorio Pérez Hernández, a quien produjo una herida en la parte inferior del occipital y otra en la oreja izquierda.

NOTICIAS

El nuevo Gobernador.—En atenta comunicación que nos dirige el Sr. Conde de Casa Segovia, ha tenido la amabilidad de comunicarnos el haberse posesionado de su nuevo cargo de Gobernador civil de esta provincia, para desempeñar el cual fué designado por real decreto de 30 de Octubre último.

Agradecemos la deferencia.
Una llave.—A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en la Jefatura de la Guardia municipal, una llave, encontrada en la vía pública

Nuevo periódico.—Hemos recibido los números primeros del nuevo periódico satírico *El Aguijón*, que se publica «eventualmente» en Las Palmas.

Le saludamos y deseamos larga vida.

Sesión.—Esta tarde celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Correo.—Mañana a las cuatro de la tarde llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas, el vapor correo español *Atlante*, trayendo pasajeros, carga general y correspondencia.

De viaje.—Se ha embarcado para Río de Oro, acompañado de su distinguida Sra. esposa, el joven médico militar, D. Julián Rodríguez Ballester.

Vice cónsul.—El *Diario Oficial* de la República de Chile, correspondiente al día 3 de Octubre del actual año, publica un decreto por el que se crea en esta Capital un vice-consulado de dicha República, además del Consulado que hoy tiene y que desempeña D. Narciso de Ara.

Para desempeñar el nuevo cargo de vice cónsul ha sido nombrado D. Tomás S. Carpenter.

Huésped.—Hállase entre nosotros el apreciable joven y notable *foot-balist*, D. Miguel Bello.

Suspensión.—Con motivo de la lluvia se tuvo que suspender el paseo de anoche en la plaza de la Constitución.

En la c.e.—Conforme hablamos anunciado en Tacoronte ha contraído matrimonio con la distinguida señorita María Fernández del Castillo y Alvarez, nuestro estimado amigo, D. Carlos Büchle, primer teniente del Ejército Territorial de Canarias.

Los contrayentes fueron apadrinados por D.ª Petra Alvarez, madre de la desposada, y D. Francisco La-Rocha y Aguilar, profesor de esta Escuela Superior de Comercio.

Muchas felicidades.
Viaje de estudios.—En breve marchará para New-York, el laureado pintor y querido amigo nuestro, D. Manuel López Ruiz, que va con objeto de practicar estudios de arte en los Estados Unidos.

Juntas.—Para mañana a las tres y media de la tarde se hallan citados los señores que componen la Junta Provincial de Instrucción Pública, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Fumaba el Conde y Maura dijo indignado:
Déjame que yo chupe,
que ya has chupado;
y al estribillo:
veo que todo el «Progreso» vale un pitillo.

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA

MARUJA

Para convencerse PROBABLE.

Policlinica del Doctor Garcia Rios Médico-Cirujano Ex-interno por oposicion de los Hospitales Clinico y Sagrado Corazon de Barcelona

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que pelagra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca. Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

La Fábrica de Gas anuncia a sus Abonados que para atender mejor las reclamaciones relacionadas con el suministro de gas, ha encargado a D. José Hernández del servicio de Contadores, de atender las reclamaciones que puedan tener los Abonados y de la limpieza de cocinas y lámparas.

Banco Vitalicio de España COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Se venden con gran rebaja de precio los 5 primeros tomos de la gran enciclopedia universal Espasa, obra en publicación, lo mejor en su género hasta el día.

A las cigarreras En la Rambla de Pulido, número 45, se necesitan cigarreras de puros bombachos y parejos, y cigarreras de papel para cigarrillos habanos, figaro y virginia.

Oxypathia El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona.

Gran regalo es el que hace para NAVIDAD la acreditada fábrica de cigarrillos PROGRESO, pues reparte entre sus consumidores la importante suma de Dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Gran regalo Rosendo González ALFONSO XIII, 79 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Deposito de Aparatos para gas autorizado por la Fábrica Alfonso XIII 76/78 José Hernández, Teléfono núm. 310. Venta de toda clase de aparatos para gas, lámparas, cocinas, baños, encendedores etc.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Miller, Wilson & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

THE LONDON ASSURANCE Compañia de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912 \$ 4.979.965

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles) Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Se compran sacos usados y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Diaz, Alfonso XIII, 16, Santa Cruz-Tenerife. Semilla de tomates En la tabaquería de don Angel Carrillo se vende semilla de tomates, de calidad superior a pesetas 25 la libra.

Sociedad de carruajes a cargo de Eladio H. Perero y Casanova Teléfono, núm. 474 ALAMEDA DEL MUELLE Esta Sociedad cuenta con 42 coches en condiciones inmejorables para el pasaje.—Precios sin competencia.

YA LLEGO el número 28 de Dick Turpin.

Dibujo lineal y topográfico. Tan importante para carreras especiales. Profesor con más de 40 años de práctica. Precios convencionales. Informes, Méndez Núñez, 34.

Recibos de alquiler se venden en la Imp.García Cruz

Hotel et Restaurant de France Se traspasa este acreditado y bien montado establecimiento con condiciones muy ventajosas. Dará razón el mismo dueño, Cruz Verde, 7.

Hotel Marquesa Se vende en el Puerto de la Cruz el acreditado Hotel Marquesa. Para informes dirigirse a su dueño en dicho hotel. Mesa de billar se vende una completamente nueva. Informarán en la Administración de este periódico.

Ornamentación Remates, jarrones, balaustres y toda clase de adornos, se sirven con prontitud y se envían a cualquier parte de las islas que los soliciten. Especialidad en muebles de cemento armado para corredores o escaleras. Precios reducidos. Se dan presupuestos de depósitos de aguas y atarjeas, de un sistema completamente nuevo, con ventajas sobre los demás en precios y en solidez.

labios, satisfecho de su suerte, y confiado en el porvenir. Mas al poner el pie en aquella estancia, se detuvo un instante a contemplar la persona que le buscaba. Esta era una mujer pobremente vestida, y cubierta con un velo.

En la tabaquería de don Angel Carrillo se vende semilla de tomates, de calidad superior a pesetas 25 la libra. Esta semilla procede de la finca denominada "La Dama", que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de la Gomera, donde ha dado resultados magníficos.

En buenos billetes que era una fortuna para aquel hombre. En cuanto a Debay, al oír las palabras de su amigo, al verle desaparecer con tal indiferencia, llevándose su última esperanza, sintió que una roja nube velaba sus ojos, que un ruido extraño zumbaba en sus oídos, y sin ser dueño de resistir a las emociones de aquel día cayó sin sentido en el suelo, causándose en su caída una herida profunda que cruzó su frente, he hizo salir de ella la sangre en terrible abundancia.

Se vende una magnífica colección de diez mil sellos Informarán en la fábrica de tabacos La Distinguida. Ricardo Pérez González JOYERO Y GRABADOR —CRUZ VERDE, NÚMERO 23.— Camacho's Automóviles "UNIC" DE VENTA Y ALQUILER Coches de turismo (hasta de 5 y 6 asientos) y Landeod. Véase la tarifa en los cafés y hoteles. Para más informes dirigirse a ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge, 11 (a la entrada del Hotel Camacho). Teléfono, núm. 128. Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. VALE UNA PESETA

Habian pasado nueve meses desde los sucesos que acabamos de referir en el capítulo anterior, y era uno de los primeros días de Enero de 1828.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO idem**, a 1'75 id.; **TRILLADO idem**, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| Núm. 1 docena Ptas. 28'00 | Núm. 7 docena Ptas. 16'00 |
| Núm. 2 docena Ptas. 26'00 | Núm. 8 docena Ptas. 15'00 |
| Núm. 3 docena Ptas. 23'50 | Núm. 9 docena Ptas. 14'00 |
| Núm. 4 docena Ptas. 21'00 | Núm. 10 docena Ptas. 13'00 |
| Núm. 5 docena Ptas. 18'00 | Núm. 11 docena Ptas. 12'50 |
| Núm. 6 docena Ptas. 17'00 | Núm. 12 docena Ptas. 12'50 |

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Ionic	12234	8 Novbre
	Norseman	10336	11 "
	Gloucester Castle*	7999	13 "
	Galeka	6767	19 "
	Ruapehu	7885	21 "
	Durham Castle*	8228	26 "
LIVERPOOL	Wanderer	4086	30 "
	Demosthenes	11323	1 Diciebr.
	Grantully Castle	7612	5 "
	Britanny	2926	31 Octbre
	Thessaly	3128	3 Novbre
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Sta. Elena.	Dunluce Castle	8124
	Guldford Castle	7995	"
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tainui	9958	13 Novbre
	Rotourua	11130	26 "
Cape Town y pto. de Australia	Themistocles	11231	11 Novbre
HAMBURGO	Sparta	2819	21 Novbre
	Navarra	5779	26 "
	Hapsburg	6437	30 "
Puertos del Brasil, Rio de la Platta y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Illyria	4280	23 Novbre
	Ramses	29	29 "
	Roda	7266	29 "
HABANA	Ste gerwald	4836	3 Diciebr.
VARIOS			

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA LONDRES

Día 6 el magnífico vapor **San Lucar** Día 13 el magnífico vapor **Sevilla**
Día 27 el magnífico vapor **San Miguel**

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA DUNKERQUE
Día 9 el magnífico vapor **San Andrés** Día 28 el magnífico vapor **San Mateo**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de NOVIEMBRE.
Día 1 Aguila
» 8 Andorinha
» 15 Avocet
» 22 Ardeola
» 29 Aguila
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESSEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

FLORIDE

llegará a este puerto el día 21 de Noviembre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, 135 Pesetas.
El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

THE PERFECTION

FABRICA DE BEBIDAS
AGUA SELIZ GUSEV
SODA



APOLINARIS
REGIZ. P. O. S. N. O. 100
GINGER ALE. muy saludable y recomendado para el tiempo
The Perfection Soda Co. TENERIFE

OCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.
De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

AL COMERCIO

Se han recibido en la librería de A. Delgado Yumar, cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas, de uno y dos colores, a CUATRO pesetas. Papel carbón de la mejor calidad, a DIEZ pesetas la caja de 100 hojas.
Hay existencias de Remington, Smith, Premier, Adler, Hammond, Underwood, etc.
Se sirven pedidos por correo, abonando el franqueo.
Calle de San Francisco, 2. Librería.

Tintorería LA MIL COLORES

Calle de Teobaldo Power, 8
Teléfono, 462
Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.
Se tiñe en todos los colores.
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

342 DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

En un elegante gabinete de palacio situado en la calle de Saint Denis y perteneciente a la familia de Malessey, se hallaba una bellísima joven envuelta negligentemente en un traje de mañana, escuchando con amor las frases de un hombre, que sentado junto á ella la contemplaba lleno de ternura siendo este suficiente a detener de vez en cuando las palabras en sus labios, y ha hacerle mezclar en grave conversación, alguna frases amorosas.

Son Diana de Malessey y su esposo el marqués Gastón de Onteville, a quien acaso habrán reconocido nuestros lectores.

—Y bien, decía la joven, estás cierto de lo que dices, Gastón?

—Sí, Diana, tu tío que no ha perdido nada de su influjo con el Rey, es quien me ha dado estas noticias.

—Conque su majestad...

—El Rey ha tenido que ceder, viendo la actitud y el descontento de la Francia. Monsieur Villele debía al fin caer, pues el pueblo, la clase media y los nobles le aborrecían igualmente.

—Ah! sí.

—S. M. no ha podido resistir a tan poderoso elemento, aunque el ministro imperaba aún en su ánimo.

—Siempre ha manifestado por ese hombre una predilección particular.

—Pues bien, en la noche del diez y nueve al veinte de Diciembre, ha tenido que separar de sus puestos a él y á sus colegas, permaneciendo tantos días en un silencio y una inacción que ha tenido en perspectiva a los hombres políticos de todos los partidos y a la prensa entera en general.

—Pero hoy...

343 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—Hoy en fin, ha formado un nuevo gabinete a cuyo frente está monsieur Saint Crig.

—Entonces...

—Tu tío seguirá acupando su puesto a pesar de todos sus enemigos y de la envidia de los cortesanos.

—Y tú...?

—Yo nada quiero: jamás he conocido la ambición y soy feliz sólo con verte, con estar a tu lado.

—Oh! gracias, Gastón, gracias.

—La cartera de justicia, que hoy ha obtenido monsieur Portalis me iba a ser confiada, pero yo no he querido admitirla, rogando al Rey que me dispensase de semejante cargo.

—Has hecho bien, Gastón: la política solo trae afanes y sobresaltos: nosotros somos felices, muy felices por cierto. El cielo que nos había formado el uno para el otro, nos ha unido al fin, aunque valiéndose de bien extraños medios por cierto: démosle pues, las gracias, y no espongamos esta dicha que nos ha otorgado, por falsas vanidades que nada son para el corazón.

Los jóvenes esposos quedaron en silencio convencidos ambos de la verdad de aquellas palabras.

Al cabo de un instante Onteville se levantó.

—Vas a salir? preguntó Diana.

—Sí: con estar a tu lado, me había olvidado que mi ayuda de cámara me había anunciado que me esperaban en mi despacho.

—Y quien?

—No sé; sin duda será algún infeliz que querrá buscar nuestra protección.

—Vé, pues, no te detengas no olvidemos a los desgraciados ya que Dios nos ha librado de serlo.

Gastón se dirigió a su despacho con la sonrisa en los

Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal.
Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el **Globulógeno** y recobraréis la salud.

De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

Arte de echar las cartas : : :

por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta.
De venta en esta imprenta.

Libro de los chistes

Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocondríacos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy monos.—Precio, 1 peseta.
De venta Imprenta García Cruz.
Imprenta García Cruz, San José, 36.